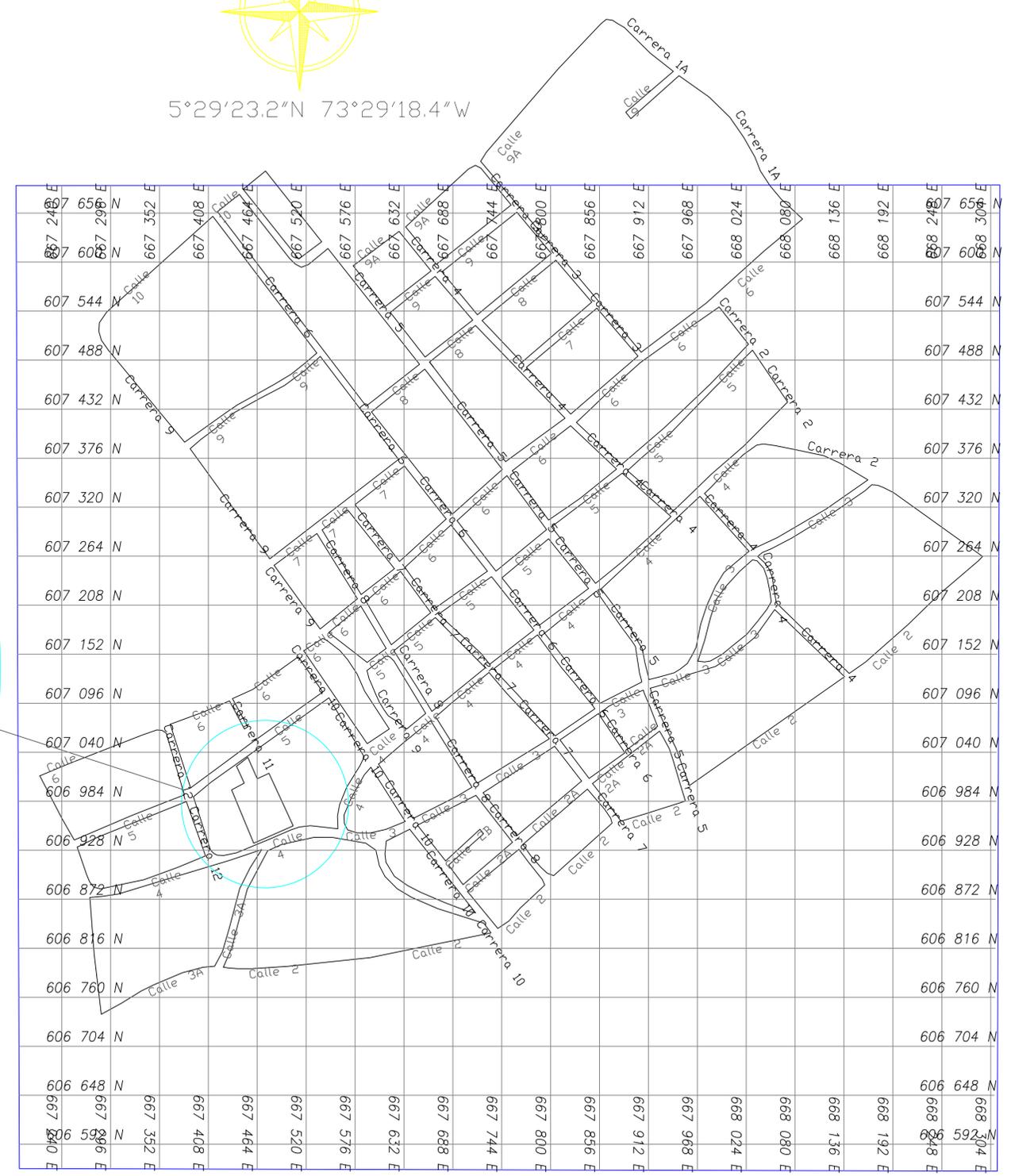




100 APARTAMENTOS



100 - 00

vanti

Revisión de Diseños
NEDII- 897587-2021

Proyecto
CAMINOS DE LA ESPERANZA CL 5 10A 87

Gas Natural Cundiboy en cumplimiento de lo establecido en la Resolución 50902 del Ministerio de Minas y Energía, y en la Resolución 0680 del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo; certifica que se realizó el proceso de revisión de diseños al presente proyecto, encontrándose ajustado a los parámetros normativos y reglamentación vigente para la provisión y construcción de instalaciones para el suministro de gas; así como para la instalación de gasodomésticos en edificaciones residenciales y comerciales.

Expediente: 65179
Fecha revisión: 6/2/2022
Tipo de revisión: Revisión modificaciones

PROYECTO
URBANIZACIÓN CAMINOS DE LA ESPERANZA
CL 5 10A 87
(Samacá-Boyacá)

PROPIETARIO
INGENIERIA ARQUITECTURA Y PROYECTOS INARPROYECT S.A.S
CL 32 6 187
(Tunja-Boyacá)

GRUPO O EMPRESA RESPONSABLE DEL DISEÑO
2DY3DWORKS
NIT: 1 052 399 969-4
Carrera 11 No. 15 - 40
Número cel: 311 465 0183

PROFESIONAL RESPONSABLE DEL DISEÑO
Jaider Ferney Castro R.
Certificado de competencia laboral No. 280202089 SENA
Carrera 11A No. 15 - 40
Número cel: 312 330 4019

CONVENCIONES
RED PRINCIPAL GAS NATURAL
NOTA 1: Toda la tubería es en cobre rígido tipo L y va por afuera de piso a menos que se indique lo contrario
NOTA 2: Según NTC 3740 "Las válvulas de corte deben estar constituidas y marcadas de tal forma que permitan determinar visualmente y con facilidad a quienes las operan, la posición abierta o cerrada de la válvula", para esto es importante que el cuerpo de esta no quede embudo. Aplica únicamente para válvulas metálicas.
NOTA 3: Los materiales y equipos utilizados en las instalaciones para suministro de gas combustible deberán contar con el correspondiente certificado de conformidad expedido por un organismo acreditado por la ONAC, o en caso de ser importados, el certificado será válido en Colombia cuando sea expedido por un organismo de certificación de producto extranjero acreditado y reconocido en el marco de los acuerdos multilaterales de reconocimiento. Ver resolución del Ministerio de Minas y Energía No. 50902, capítulo 4, numeral 4.1.
NOTA 4: Para el centro de medición, cuando el diámetro de la salida del regulador sea mayor al diámetro indicado en la tabla, el diámetro de la flauta debe ser igual al de la salida del regulador.
NOTA 5: El punto eléctrico del horno no puede estar detrás de esta, debe estar por un lado a mínimo 30 cm de distancia.
NOTA 6: Tubería a la vista protegida contra daño mecánico.
NOTA 7: Según NTC 2505, para el caso de las conexiones roscaadas embudadas, se debe proteger las roscaas contra la corrosión de conformidad con las recomendaciones del fabricante o con las normas técnicas aplicables.
NOTA 8: Para los diseños realizados con tubería PaalPe (mecánico o termofusión) los diámetros indicados en las planillas, simbólicas y memorias de cálculo corresponden al diámetro interno de la tubería.
NOTA 9: Todo el trazado de la tubería Pe Al Pe debe ir encamisada en todo su recorrido.
NOTA 10: Para los diseños realizados con tubería paalpe, el inicio (salida de medición) y la terminación (llegada puntos de conexión) debe ir en material rígido AG con su respectiva transición en bronce; y debe ser el mismo diámetro interno de la tubería a un diámetro mayor.

GRUPOS	INSTAL.	PREVI
Estufa 8 Kw/H	X	
Calen. T.F 21Kw/H	X	

CONTIENE
LOCALIZACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

ESCALA Indicada
FECHA DISEÑO 20-ABR-21

ARCHIVO cad.dwg
FECHA COPIA 20-ABR-21

DIBUJO Camilo Castro
REVISIÓN 1

PLANO No. **GD - 001**
PLANCHAS DE **7**

TUBERIA	Pe	AL	Pe
DN(mm)	DI(mm)		
16	12		
18	14		
20	16		
25	20		



101 - S9

vanti
 Revisión de Diseños
 NEDII-897587-2021
 Proyecto:
 CAMINOS DE LA ESPERANZA CL 5 10A 87
 Gas Natural Cundiboyá en cumplimiento de lo establecido en la Resolución 30902 del Ministerio de Minas y Energía, y en la Resolución 0580 del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo; certifica que se realizó el proceso de revisión de diseños al presente proyecto, encontrándose ajustado a los parámetros normativos y reglamentarios vigentes para la proyección y construcción de instalaciones para el suministro de gas; así como para la instalación de gasoductos en edificaciones residenciales y comerciales.
 Expediente: 65179
 Fecha revisión: 6/2/2022
 Tipo de revisión: Revisión modificaciones

PROYECTO
URBANIZACIÓN CAMINOS DE LA ESPERANZA
 CL 5 10A 87
 (Samacá-Boyacá)
 PROPIETARIO
INGENIERIA ARQUITECTURA Y PROYECTOS INARPROYECT S.A.S
 CL 32 6 187
 (Tunja-Boyacá)

GRUPO O EMPRESA RESPONSABLE DEL DISEÑO
2DY3DWORKS
 NIT: 1 052 399 969-4
 Carrera 11 No. 15 - 40
 Número cel: 311 465 0183

PROFESIONAL RESPONSABLE DEL DISEÑO
Jaider Ferney Castro R.
 Certificado de competencia laboral No. 280202089 SENA
 Carrera 11A No. 15 - 40
 Número cel: 312 330 4019

CONVENCIONES
 RED PRINCIPAL GAS NATURAL
 NOTA 1: Toda la tubería es en cobre rígido tipo L y va por afuera de piso a menos que se indique lo contrario
 NOTA 2: Según NTC 3740 "Las válvulas de corte deben estar construidas y marcadas de tal forma que permitan determinar visualmente y con facilidad a quienes las operan, la posición abierta o cerrada de la válvula", para esto es importante que el cuerpo de esta no quede embudo. Aplica únicamente para válvulas metálicas.
 NOTA 3: Los materiales y equipos utilizados en las instalaciones para suministro de gas combustible deberán contar con el correspondiente certificado de conformidad expedido por un organismo acreditado por la ONAC, o en caso de ser importados, el certificado será válido en Colombia cuando sea expedido por un organismo de certificación de producto extranjero acreditado y reconocido en el marco de los acuerdos multilaterales de reconocimiento. Ver resolución del Ministerio de Minas y Energía No. 50902, capítulo 4, numeral 4.1.
 NOTA 4: Para el centro de medición, cuando el diámetro de la salida del regulador sea mayor al diámetro indicado en la tabla, el diámetro de la flauta debe ser igual al de la salida del regulador.
 NOTA 5: El punto eléctrico del horno no puede estar detrás de este; debe estar por un lado a mínimo 30 cm de distancia.
 NOTA 6: Tubería a la vista protegida contra daño mecánico.
 NOTA 7: Según NTC 2505, para el caso de las conexiones roscadas embudadas, se debe proteger las roscas contra la corrosión de conformidad con las recomendaciones del fabricante o con las normas técnicas aplicables.
 NOTA 8: Para los diseños realizados con tubería PexAlPE (mecánico o termofusión) los diámetros indicados en las planillas, isométricos y memorias de cálculo corresponden al diámetro interno de la tubería.
 NOTA 9: Todo el trazado de la tubería Pe Al Pe debe ir encamisada en todo su recorrido.
 NOTA 10: Para los diseños realizados con tubería PexAlPE, el inicio (salida de medición) y la terminación (llegada puntos de conexión) debe ir en material rígido AG con su respectiva transición en bronce; y debe ser el mismo diámetro interno de la tubería o un diámetro mayor.

EQUIPOS	INSTAL.	PREVI
Estufa 8 Kw/H	X	
Calen. T.F 21Kw/H	X	

CONTIENE
PLANTA GENERAL PISO 1 RED MATRIX

ESCALA	FECHA DISEÑO
1:150	20-ABR-21
ARCHIVO	FECHA COPIA
cad.dwg	20-ABR-21
DIBUJO	REVISIÓN
Camilo Castro	1
PLANO No.	PLANCHAS
GS - 101	2
	7

TUBERIA	Pe	AL	Pe
DN(mm)		DI(mm)	
16		12	
18		14	
20		16	
25		20	

vanti
Revisión de Diseños
NEDI- 897587-2021
Proyecto
CAMINOS DE LA ESPERANZA CL 5 10A 87
Gas Natural Cundiboy en cumplimiento de lo establecido en la Resolución 09002 del Ministerio de Minas y Energía y en la Resolución 0680 del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo; certifica que se realizó el proceso de revisión de diseños al presente proyecto, encontrándose ajustado a los parámetros normativos y reglamentación vigente para la proyección y construcción de instalaciones para el suministro de gas; así como para la instalación de gasoductos en edificaciones residenciales y comerciales.
Expediente: 65179
Fecha revisión: 6/2/2022
Tipo de revisión: Revisión modificaciones

F
E
D
C
B
A



PLANTA TIPO PRIMER PISO
BLOQUES A-B-E-F

PLANTA TIPO PISOS 2-3-4-5
BLOQUES A-B-E-F

PROYECTO
URBANIZACIÓN CAMINOS DE LA ESPERANZA
CL 5 10A 87
(Samacá-Boyacá)
PROPIETARIO
INGENIERIA ARQUITECTURA Y PROYECTOS INARPROYECT S.A.S
CL 32 6 187
(Turja-Boyacá)
GRUPO O EMPRESA RESPONSABLE DEL DISEÑO
2DY3DWORKS
NIT: 1 052 399 969-4
Carrera 11 No. 15 - 40
Número cel: 311 465 0183
PROFESIONAL RESPONSABLE DEL DISEÑO
Jaider Ferney Castro R.
Certificado de competencia laboral NO. 280202089 SENA
Carrera 11A No. 15 - 40
Número cel: 312 330 4019

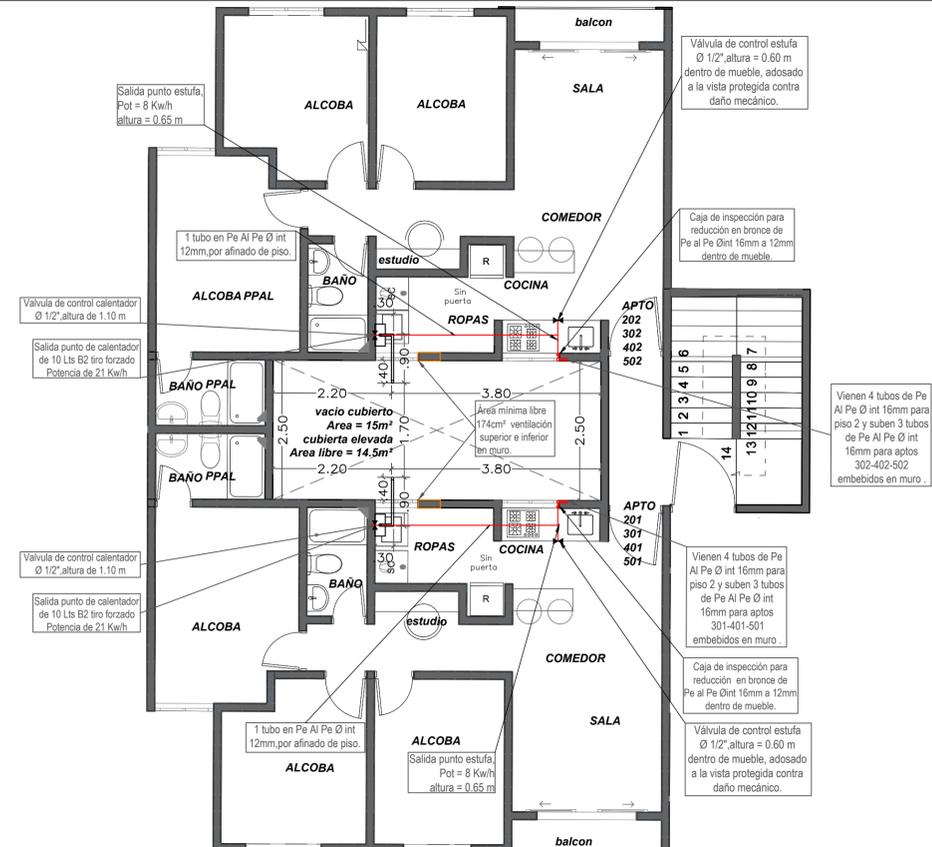
- CONVENCIONES:
RED PRINCIPAL GAS NATURAL
NOTA 1: Toda la tubería es en cobre rígido tipo L y va por afuera de piso a menos que se indique lo contrario
NOTA 2: Según NTC 3740 "Las válvulas de corte deben estar construidas y marcadas de tal forma que permitan determinar visualmente y con facilidad a quienes las operan, la posición abierta o cerrada de la válvula", para esto es importante que el cuerpo de esta no quede embudo. Aplica únicamente para válvulas metálicas.
NOTA 3: Los materiales y equipos utilizados en las instalaciones para suministro de gas combustible deberán contar con el correspondiente certificado de conformidad expedido por un organismo acreditado por el ONAC, o en caso de ser importados, el certificado será válido en Colombia cuando sea expedido por un organismo de certificación de producto extranjero acreditado y reconocido en el marco de los acuerdos multilaterales de reconocimiento. Ver resolución del Ministerio de Minas y Energía No. 50902, capítulo 4, numeral 4.1.
NOTA 4: Para el centro de medición, cuando el diámetro de la salida del regulador sea mayor al diámetro indicado en la tabla, el diámetro de la flauta debe ser igual al de la salida del regulador.
NOTA 5: El punto eléctrico del horno no puede estar detrás de este, debe estar por un lado a mínimo 30 cm de distancia.
NOTA 6: Tubería a la vista protegida contra daño mecánico.
NOTA 7: Según NTC 2505, para el caso de las conexiones roscaadas embudadas, se debe proteger las roscaas contra la corrosión de conformidad con las recomendaciones del fabricante o con las normas técnicas aplicables.
NOTA 8: Para los diseños realizados con tubería PexAlPe (mecánico o termofusión) los diámetros indicados en las planchas, isométricos y memorias de cálculo corresponden al diámetro interno de la tubería.
NOTA 9: Todo el trazado de la tubería Pe Al Pe debe ir encamisada en todo su recorrido.
NOTA 10: Para los diseños realizados con tubería PexAlPe, el inicio (salida de medición) y la terminación (llagada puntos de conexión) debe ir en material rígido AG con su respectiva transición en bronce, y debe ser el mismo diámetro interno de la tubería o un diámetro mayor.

EQUIPOS	INSTAL.	PREVI
Estufa 8 Kw/H	X	
Calen. T.F 21Kw/H	X	

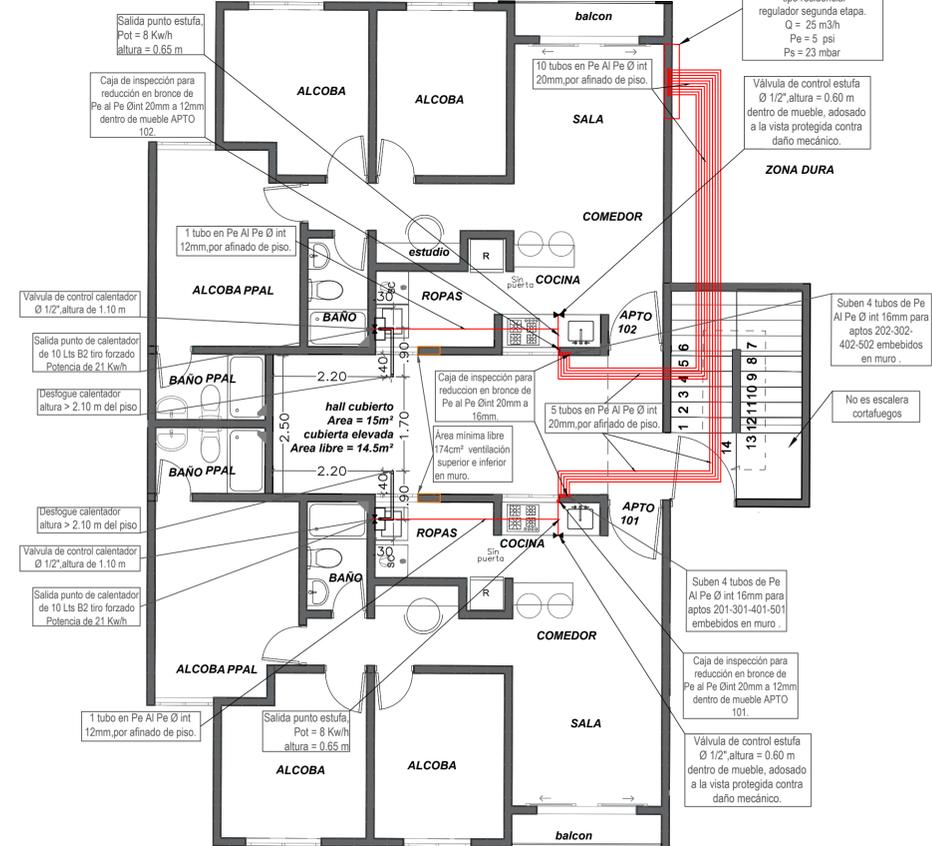
PLANTA TIPO PISOS 1-2-3-4-5
BLOQUES A-B-E-F

ESCALA	1:75	FECHA DISEÑO	20-ABR-21
ARCHIVO	cad.dwg	FECHA COPIA	20-ABR-21
DIBUJO	Camilo Castro	REVISIÓN	1
PLANO No.	GS - 102	PLANCHAS	3
		DE	7

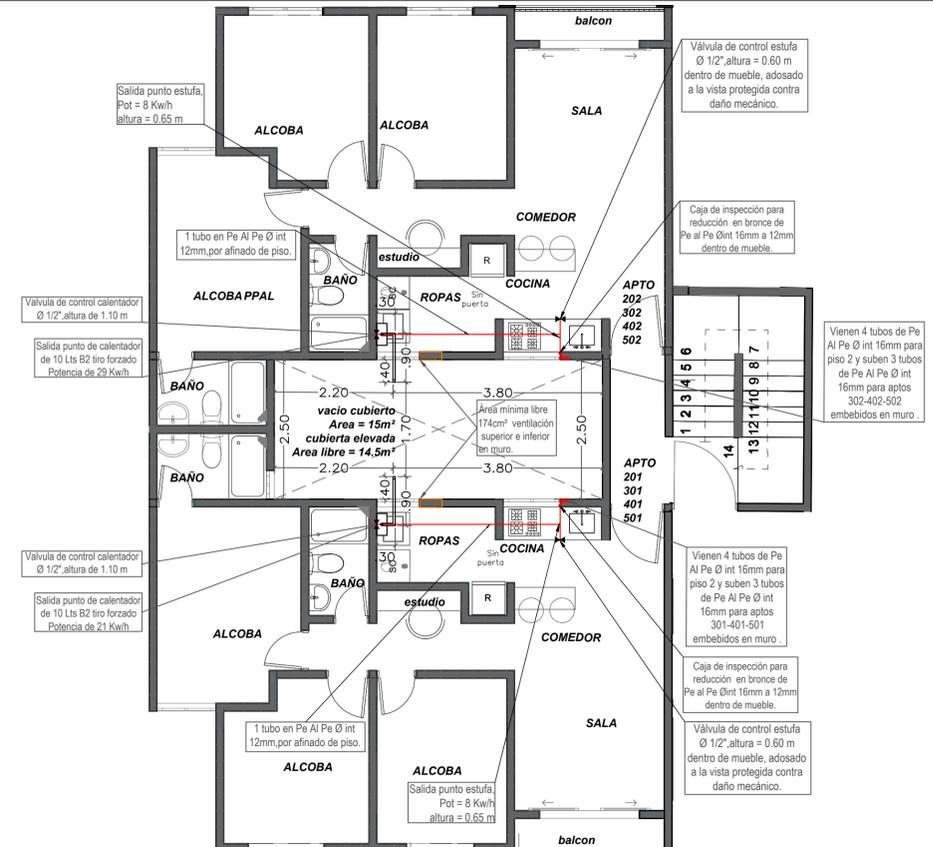
TUBERIA Pe AL Pe	DN(mm)	DI(mm)
	16	12
	18	14
	20	16
	25	20



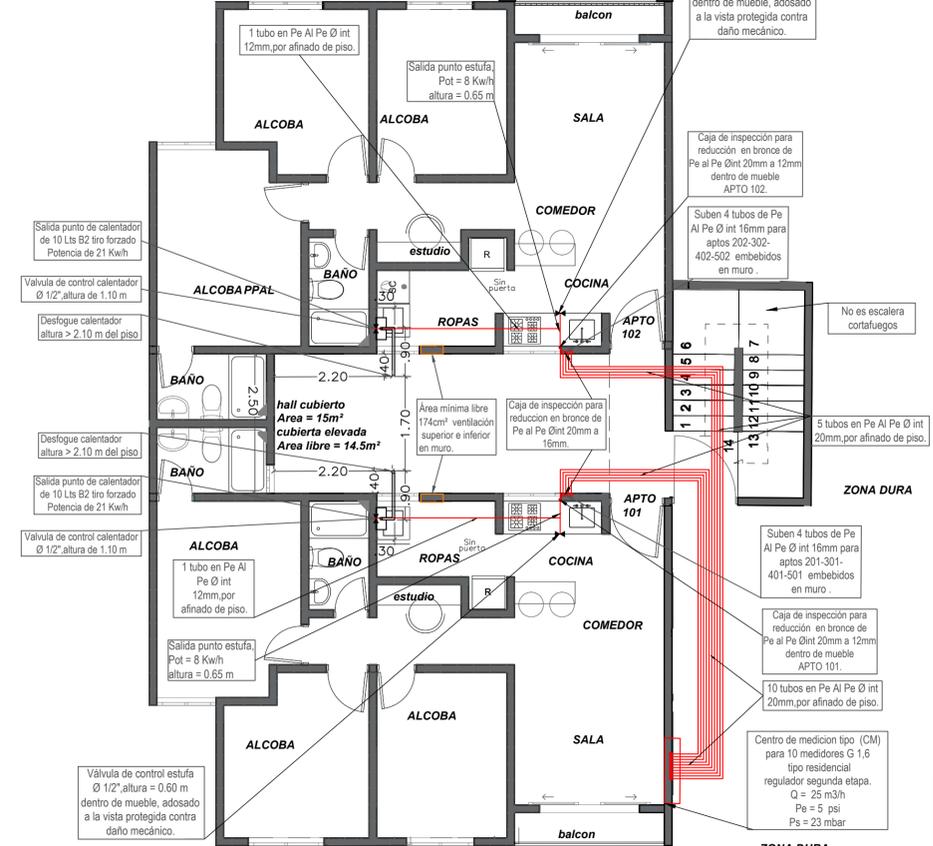
PLANTA TIPO PISOS 2-3-4-5
BLOQUE C



PLANTA TIPO PRIMER PISO
BLOQUE C



PLANTA TIPO PISOS 2-3-4-5
BLOQUE D



PLANTA TIPO PRIMER PISO
BLOQUE D

Revisión de Diseños
NEDI- 897587-2021

Proyecto
CAMINOS DE LA ESPERANZA CL 5 10A 87

Gas Natural Cundiboyá en cumplimiento de lo establecido en la Resolución 90902 del Ministerio de Minas y Energía y en la Resolución 0680 del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo; certifica que se realizó el proceso de revisión de diseños al presente proyecto, encontrándose ajustado a los parámetros normativos y reglamentarios vigentes para la proyección y construcción de instalaciones para el suministro de gas; así como para la instalación de gasoductos en edificaciones residenciales y comerciales.

Expediente: 65179
Fecha revisión: 6/2/2022
Tipo de revisión: Revisión modificaciones

PROYECTO
URBANIZACIÓN CAMINOS DE LA ESPERANZA
CL 5 10A 87
(Samacá-Boyacá)

PROPIETARIO
INGENIERIA ARQUITECTURA Y PROYECTOS INARPROYECT S.A.S
CL 32 6 187
(Tunja-Boyacá)

GRUPO O EMPRESA RESPONSABLE DEL DISEÑO
2DY3DWORKS
NIT: 1 052 399 969-4
Carrera 11 No. 15 - 40
Número cel: 311 465 0183

PROFESIONAL RESPONSABLE DEL DISEÑO
Jaider Ferney Castro R.
Certificado de competencia laboral No. 280202089 SENA
Carrera 11A No. 15 - 40
Número cel: 312 330 4019

CONVENCIONES:
RED PRINCIPAL GAS NATURAL
NOTA 1: Toda la tubería es en cobre rígido tipo L y va por afinado de piso a menos que se indique lo contrario
NOTA 2: Según NTC 3740 "Las válvulas de corte deben estar construidas y marcadas de tal forma que permitan determinar visualmente y con facilidad a quienes las operan, la posición abierta o cerrada de la válvula", para esto es importante que el cuerpo de esta no quede embudo. Aplica únicamente para válvulas metálicas.
NOTA 3: Los materiales y equipos utilizados en las instalaciones para suministro de gas combustible deberán contar con el correspondiente certificado de conformidad expedido por un organismo acreditado por la ONAC, o en caso de ser importados, el certificado será válido en Colombia cuando sea expedido por un organismo de certificación de producto extranjero acreditado y reconocido en el marco de los acuerdos multilaterales de reconocimiento. Ver resolución del Ministerio de Minas y Energía No. 90902, capítulo 4, numeral 4.1.
NOTA 4: Para el centro de medición, cuando el diámetro de la salida del regulador sea mayor al diámetro indicado en la tabla, el diámetro de la flauta debe ser igual al de la salida del regulador.
NOTA 5: El punto eléctrico del horno no puede estar detrás de este, debe estar por un lado a mínimo 30 cm de distancia.
NOTA 6: Tubería a la vista protegida contra daño mecánico.
NOTA 7: Según NTC 2505, para el caso de las conexiones rosca-rosca, se debe proteger las rosca contra la corrosión de conformidad con las recomendaciones del fabricante o con las normas técnicas aplicables.
NOTA 8: Para los diseños realizados con tubería PeAlPe (mecánico o termofusión) los diámetros indicados en las planillas, isométricos y memorias de cálculo corresponden al diámetro interno de la tubería.
NOTA 9: Todo el trazado de la tubería Pe Al Pe debe ir encamisada en todo su recorrido.
NOTA 10: Para los diseños realizados con tubería pesale, el esico (salida de medición) y la terminación (llagada puntos de conexión) debe ir en material rígido AG con su respectiva transición en bronce; y debe ser el mismo diámetro interno de la tubería o un diámetro mayor.

EQUIPOS	INSTAL.	PREVI
Estufa 8 Kw/H	X	
Calen. T.F 21Kw/H	X	

CONTIENE:
PLANTA TIPO PISOS 1-2-3-4-5 BLOQUES C-D

ESCALA	FECHA DISEÑO
1:75	20-ABR-21

TUBERIA	Pe	AL	Pe
DN(mm)		DI(mm)	
16		12	
18		14	
20		16	
25		20	

ARCHIVO: cad.dwg
FECHA COPIA: 20-ABR-21

DIBUJO: Camilo Castro
REVISIÓN: 1

PLANO No.: **GS - 103**
PLANCHA: **4**

DE: **7**

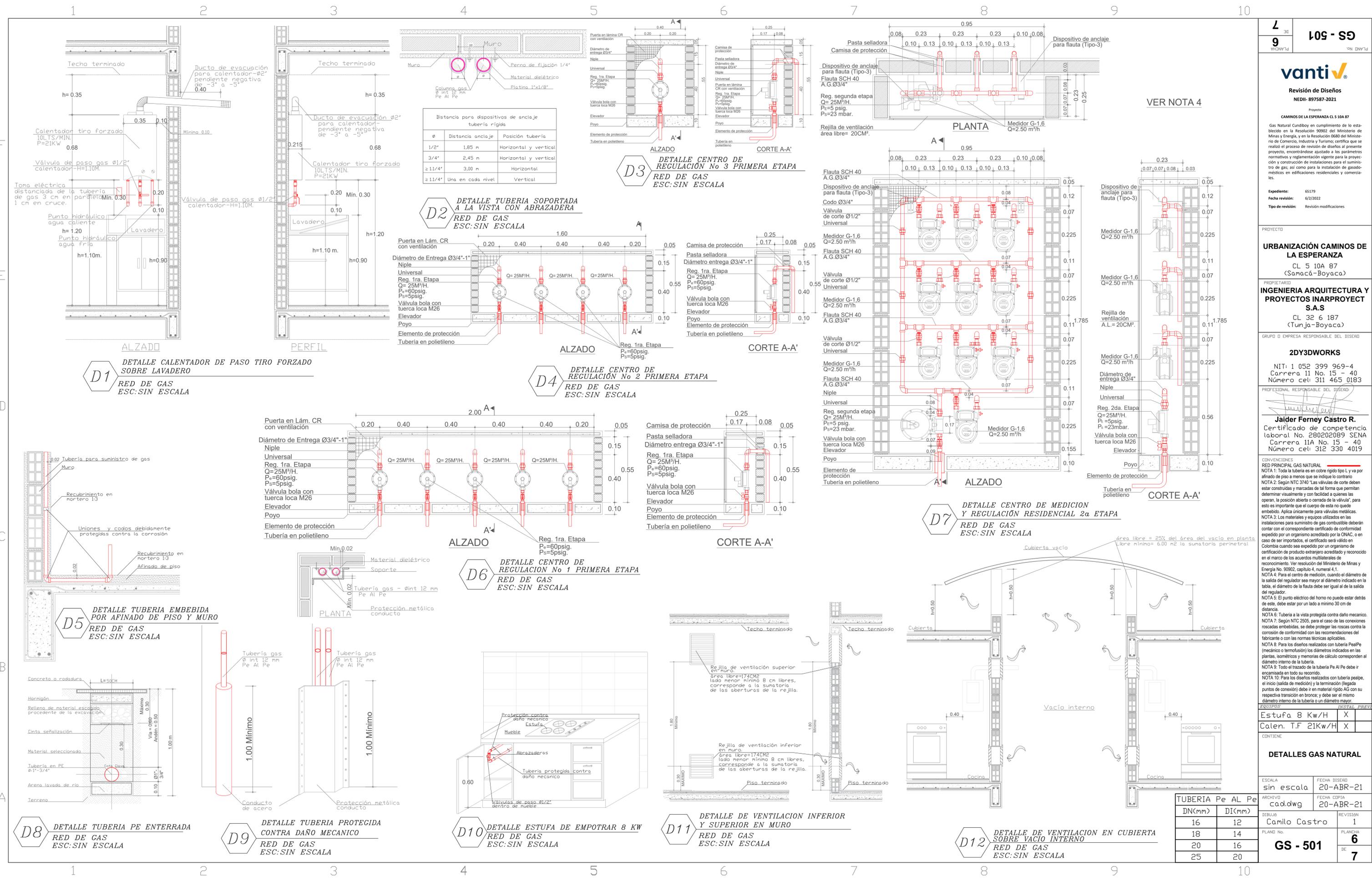


PLANTA TIPO CUBIERTA
BLOQUES A-B-E-F

PLANTA TIPO CUBIERTA
BLOQUES C-D

7	GS - 104									
5	PLANCHAS									
Revisión de Diseños NEDI- 897587-2021										
Proyecto CAMINOS DE LA ESPERANZA CL 5 10A 87										
<p style="font-size: small;">Gas Natural Cundiboy en cumplimiento de lo establecido en la Resolución 90902 del Ministerio de Minas y Energía y en la Resolución 0680 del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo; certifica que se realizó el proceso de revisión de diseños al presente proyecto, encontrándose ajustado a los parámetros normativos y reglamentación vigente para la proyección y construcción de instalaciones para el suministro de gas; así como para la instalación de gasoductos en edificaciones residenciales y comerciales.</p>										
Expediente:	65179									
Fecha revisión:	6/2/2022									
Tipo de revisión:	Revisión modificaciones									
URBANIZACIÓN CAMINOS DE LA ESPERANZA CL 5 10A 87 (Samacá-Boyacá)										
INGENIERIA ARQUITECTURA Y PROYECTOS INARPROYECT S.A.S CL 32 6 187 (Tunja-Boyacá)										
GRUPO O EMPRESA RESPONSABLE DEL DISEÑO 2DY3DWORKS NIT: 1 052 399 969-4 Carrera 11 No. 15 - 40 Número cel: 311 465 0183										
PROFESIONAL RESPONSABLE DEL DISEÑO Jaider Ferney Castro R. Certificado de competencia laboral No. 280202089 SENA Carrera 11A No. 15 - 40 Número cel: 312 330 4019										
<p style="font-size: x-small;"> CONVENCIONES: RED PRINCIPAL GAS NATURAL NOTA 1: Toda la tubería es en cobre rígido tipo L y va por afinado de piso a menos que se indique lo contrario NOTA 2: Según NTC 3740 "Las válvulas de corte deben estar construidas y marcadas de tal forma que permitan determinar visualmente y con facilidad a quienes las operan, la posición abierta o cerrada de la válvula", para esto es importante que el cuerpo de esta no quede embudo. Aplica únicamente para válvulas metálicas. NOTA 3: Los materiales y equipos utilizados en las instalaciones para suministro de gas combustible deberán contar con el correspondiente certificado de conformidad expedido por un organismo acreditado por la QNAC, o en caso de ser importados, el certificado será válido en Colombia cuando sea expedido por un organismo de certificación de producto extranjero acreditado y reconocido en el marco de los acuerdos multilaterales de reconocimiento. Ver resolución del Ministerio de Minas y Energía No. 90902, capítulo 4, numeral 4.1. NOTA 4: Para el centro de medición, cuando el diámetro de la salida del regulador sea mayor al diámetro indicado en la tabla, el diámetro de la flauta debe ser igual al de la salida del regulador. NOTA 5: El punto eléctrico del horno no puede estar detrás de este, debe estar por un lado a mínimo 30 cm de distancia. NOTA 6: Tubería a la vista protegida contra daño mecánico. NOTA 7: Según NTC 2505, para el caso de las conexiones roscadas embudadas, se debe proteger las roscas contra la corrosión de conformidad con las recomendaciones del fabricante o con las normas técnicas aplicables. NOTA 8: Para los diseños realizados con tubería PeAlPe (mecánico o termofusión) los diámetros indicados en las plantas, isométricos y memorias de cálculo corresponden al diámetro interno de la tubería. NOTA 9: Todo el trazado de la tubería Pe Al Pe debe ir encamisada en todo su recorrido. NOTA 10: Para los diseños realizados con tubería pesipe, el inicio (salida de medición) y la terminación (llegada puntos de conexión) debe ir en material rígido AG con su respectiva transición en bronce, y debe ser el mismo diámetro interno de la tubería o un diámetro mayor. </p>										
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <th style="text-align: left;">EQUIPOS</th> <th style="text-align: center;">INSTAL.</th> <th style="text-align: center;">PREVI.</th> </tr> <tr> <td>Estufa 8 Kw/H</td> <td style="text-align: center;">X</td> <td style="text-align: center;">X</td> </tr> <tr> <td>Calen. T.F 21Kw/H</td> <td style="text-align: center;">X</td> <td style="text-align: center;">X</td> </tr> </table>		EQUIPOS	INSTAL.	PREVI.	Estufa 8 Kw/H	X	X	Calen. T.F 21Kw/H	X	X
EQUIPOS	INSTAL.	PREVI.								
Estufa 8 Kw/H	X	X								
Calen. T.F 21Kw/H	X	X								
PLANTA TIPO CUBIERTA BLOQUES A-B-C-D-E-F										
ESCALA	FECHA DISEÑO									
1:50	20-ABR-21									
ARCHIVO	FECHA COPIA									
cad.dwg	20-ABR-21									
DIBUJO	REVISIÓN									
Camilo Castro	1									
PLANO No.	PLANCHAS									
GS - 104	5									
	7									

TUBERIA	Pe	AL	Pe
DN(mm)	DI(mm)		
16	12		
18	14		
20	16		
25	20		



109 - S9

vanti

Revisión de Diseños
NEDI- 897587-2021

Proyecto
CAMINOS DE LA ESPERANZA CL 5 10A 87

Gas Natural Cundiboy en cumplimiento de lo establecido en la Resolución 09002 del Ministerio de Minas y Energía y en la Resolución 0580 del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo; certifica que se realizó el proceso de revisión de diseños al presente proyecto, encontrándose ajustado a los parámetros normativos y reglamentación vigente para la proyección y construcción de instalaciones para el suministro de gas; así como para la instalación de gasoductos en edificaciones residenciales y comerciales.

Expediente: 65179
Fecha revisión: 6/2/2022
Tipo de revisión: Revisión modificaciones

PROYECTO
URBANIZACIÓN CAMINOS DE LA ESPERANZA
CL 5 10A 87
(Samacá-Boyacá)

PROPIETARIO
INGENIERIA ARQUITECTURA Y PROYECTOS INARPROYECT S.A.S
CL 32 6 187
(Tunja-Boyaca)

GRUPO D EMPRESA RESPONSABLE DEL DISEÑO
2DY3DWORKS
NIT: 1 052 399 969-4
Carrera 11 No. 15 - 40
Número cel: 311 465 0183

PROFESIONAL RESPONSABLE DEL DISEÑO
Jáider Ferney Castro R.
Certificado de competencia laboral No. 280202089 SENA
Carrera 11A No. 15 - 40
Número cel: 312 330 4019

CONVENCIONES:
RED PRINCIPAL GAS NATURAL
NOTA 1: Toda la tubería es en cobre rígido tipo L y va por afuera de piso a menos que se indique lo contrario
NOTA 2: Según NTC 3740 "Las válvulas de corte deben estar construidas y marcadas de tal forma que permitan determinar visualmente y con facilidad a quienes las operan, la posición abierta o cerrada de la válvula", para esto es importante que el cuerpo de esta no quede embudo. Aplica únicamente para válvulas metálicas.
NOTA 3: Los materiales y equipos utilizados en las instalaciones para suministro de gas combustible deberán contar con el correspondiente certificado de conformidad expedido por un organismo acreditado por la ONAC, o en caso de ser importados, el certificado será válido en Colombia cuando sea expedido por un organismo de certificación de producto extranjero acreditado y reconocido en el marco de los acuerdos multilaterales de reconocimiento. Ver resolución del Ministerio de Minas y Energía No. 30902, capítulo 4, numeral 4.1.
NOTA 4: Para el centro de medición, cuando el diámetro de la salida del regulador sea mayor al diámetro indicado en la tabla, el diámetro de la flauta debe ser igual al de la salida del regulador.
NOTA 5: El punto eléctrico del horno no puede estar detrás de este, debe estar por un lado a mínimo 30 cm de distancia.
NOTA 6: Tubería a la vista protegida contra daño mecánico.
NOTA 7: Según NTC 2505, para el caso de las conexiones roscadas embebidas, se debe proteger las roscas contra la corrosión de conformidad con las recomendaciones del fabricante o con las normas técnicas aplicables.
NOTA 8: Para los diseños realizados con tubería PexAlPe (mecánico o termofusión) los diámetros indicados en las planchas, isométricos y memorias de cálculo corresponden al diámetro interno de la tubería.
NOTA 9: Todo el trazado de la tubería Pe Al Pe debe ir encamisada en todo su recorrido.
NOTA 10: Para los diseños realizados con tubería pesaile, el esco (salida de medición) y la terminación (llegada puntos de conexión) debe ir en material rígido AG con su respectiva transición en bronce; y debe ser el mismo diámetro interno de la tubería o un diámetro mayor.

EQUIPOS		INSTAL. PREVIA	
Estufa	8 Kw/H	X	
Calen. T.F	21Kw/H	X	

CONTIENE

DETALLES GAS NATURAL

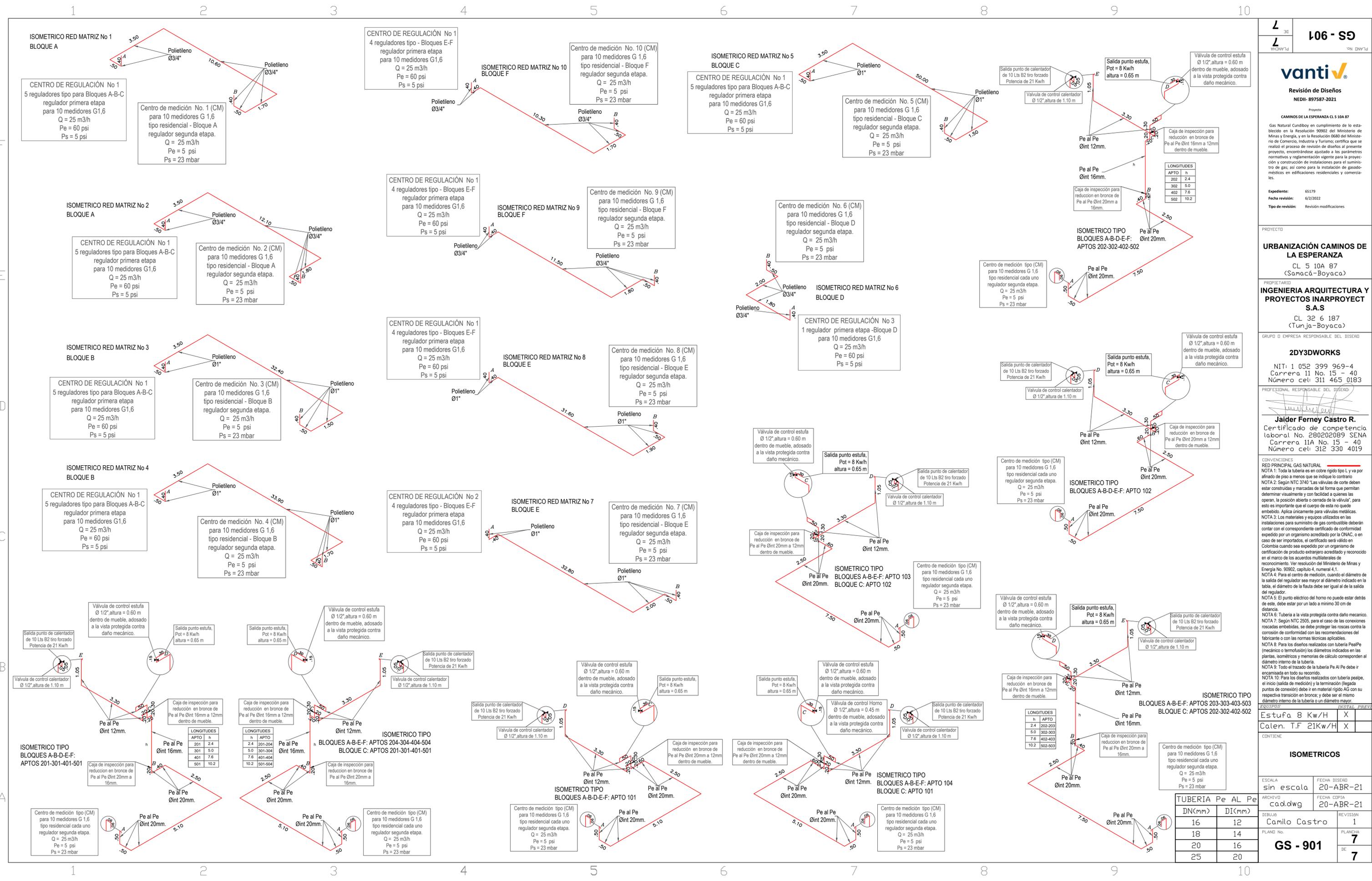
ESCALA	FECHA DISEÑO
sin escala	20-ABR-21

ARCHIVO	FECHA COPIA
cad.dwg	20-ABR-21

DIBUJO	REVISIÓN
Camilo Castro	1

PLAND No.	PLANCHA
GS - 501	6

TUBERIA Pe AL Pe	
DN(mm)	DI(mm)
16	12
18	14
20	16
25	20



106 - S9

vanti

Revisión de Diseños
NEDI-89757-2021

Proyecto
CAMINOS DE LA ESPERANZA CL 5 10A 87

Gas Natural Cundiboyá en cumplimiento de lo establecido en la Resolución 50902 del Ministerio de Minas y Energía y en la Resolución 0580 del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo; certifica que se realizó el proceso de revisión de diseños al presente proyecto, encontrándose ajustado a los parámetros normativos y reglamentación vigente para la proyección y construcción de instalaciones para el suministro de gas; así como para la instalación de gasoductos en edificaciones residenciales y comerciales.

Expediente: 65179
Fecha revisión: 6/2/2022
Tipo de revisión: Revisión modificaciones

PROYECTO
URBANIZACIÓN CAMINOS DE LA ESPERANZA
CL 5 10A 87
(Samacá-Boyacá)

PROPIETARIO
INGENIERIA ARQUITECTURA Y PROYECTOS INARPROYECT S.A.S
CL 32 6 187
(Tunja-Boyacá)

GRUPO D EMPRESA RESPONSABLE DEL DISEÑO
2DY3DWORKS
NIT: 1 052 399 969-4
Carrera 11 No. 15 - 40
Número cel: 311 465 0183

PROFESIONAL RESPONSABLE DEL DISEÑO
Jaider Ferney Castro R.
Certificado de competencia laboral No. 280202089 SENA
Carrera 11A No. 15 - 40
Número cel: 312 330 4019

CONVENCIONES:
RED PRINCIPAL GAS NATURAL
NOTA 1: Toda la tubería es en cobre rígido tipo L y va por afuera de piso a menos que se indique lo contrario
NOTA 2: Según NTC 3740 "Las válvulas de corte deben estar construidas y marcadas de tal forma que permitan determinar visualmente y con facilidad a quienes las operan, la posición abierta o cerrada de la válvula", para esto es importante que el cuerpo de esta no quede embudo. Aplica únicamente para válvulas metálicas.
NOTA 3: Los materiales y equipos utilizados en las instalaciones para suministro de gas combustible deberán contar con el correspondiente certificado de conformidad expedido por un organismo acreditado por la ONAC, o en caso de ser importados, el certificado será válido en Colombia cuando sea expedido por un organismo de certificación de producto extranjero acreditado y reconocido en el marco de los acuerdos multilaterales de reconocimiento. Ver resolución del Ministerio de Minas y Energía No. 50902, capítulo 4, numeral 4.1.
NOTA 4: Para el centro de medición, cuando el diámetro de la salida del regulador sea mayor al diámetro indicado en la tabla, el diámetro de la flauta debe ser igual al de la salida del regulador.
NOTA 5: El punto eléctrico del horno no puede estar detrás de este, debe estar por un lado a mínimo 30 cm de distancia.
NOTA 6: Tubería a la vista protegida contra daño mecánico.
NOTA 7: Según NTC 2505, para el caso de las conexiones rosca a rosca, se debe proteger las rosca contra la corrosión de conformidad con las recomendaciones del fabricante o con las normas técnicas aplicables.
NOTA 8: Para los diseños realizados con tubería PeAlPe (mecánico o termofusión) los diámetros indicados en las plantas, isométricos y memorias de cálculo corresponden al diámetro interno de la tubería o un diámetro mayor.

EQUIPOS	INSTAL.	PREVI
Estufa 8 Kw/H	X	
Calen. T.F 21Kw/H	X	

CONTIENE

ISOMETRICOS

ESCALA	FECHA DISEÑO
sin escala	20-ABR-21

ARCHIVO	FECHA COPIA
cad.dwg	20-ABR-21

DIBUJO	REVISIÓN
Camilo Castro	1

PLANO No.	PLANCHAS
GS - 901	7
	DE 7

TUBERIA	Pe	AL	Pe
DN(mm)	DI(mm)		
16	12		
18	14		
20	16		
25	20		